

EDICTO

Nº Edicto: 415

Carátula: SOSA, MARCELO FABIÁN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1803-C2017

1ª Ins.:F-3BA-1803-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°3 de la IIIa. Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, sito en J.J. Paso 167 P.B. Bariloche, Río Negro, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante Don **MARCELO FABIAN SOSA DNI 20521347**, para que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado, en autos caratulados **“SOSA, MARCELO FABIÁN S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-1803-C2017).** Publíquese edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diarios habilitados. S. C. Bariloche, 08 de agosto de 2018.